

**PROGRAMA CONJUNTO DE LA FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS
COMITÉ DEL CODEX SOBRE ADITIVOS ALIMENTARIOS****50.ª reunión****Xiamen, China, 26-30 de marzo de 2018****PROGRAMA PROVISIONAL**La reunión se celebrará en el Hotel Wanda Realm North Bay, China
del lunes, 26 de marzo a las 9:30 al viernes 30 de marzo de 2018.La reunión del Grupo Especial de Trabajo sobre la *Norma General para los Aditivos Alimentarios* se
celebrará en el mismo lugar desde el viernes 23 de marzo de 2018 a las 09:00
hasta el sábado 24 de marzo de 2018 a las 18:00.

Tema del Programa	Asunto	Signatura del documento
1	Aprobación del programa	CX/FA 18/50/1
2	Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius y otros órganos auxiliares	CX/FA 18/50/2
3(a)	Cuestiones de interés planteadas por la FAO/OMS y por la 84.ª reunión del Comité Mixto FAO/OMS de Expertos en Aditivos Alimentarios (JECFA)	CX/FA 18/50/3
3(b)	Anteproyectos de especificaciones de identidad y pureza de los aditivos alimentarios formuladas por el JECFA en su 84.ª reunión	CX/FA 18/50/4
	- Observaciones en el Trámite 3	CX/FA 18/50/4 Add.1
4(a)	Ratificación y/o revisión de niveles máximos para los aditivos alimentarios y coadyuvantes de elaboración en normas del Codex	CX/FA 18/50/5
4(b)	Armonización de las disposiciones sobre aditivos alimentarios de normas para productos: Informe del Grupo de trabajo electrónico sobre la armonización	CX/FA 18/50/6
5(a)	<i>Norma General para los Aditivos Alimentarios</i> (NGAA): Informe del GTE sobre la NGAA	CX/FA 18/50/7
5(b)	<i>Norma General para los Aditivos Alimentarios</i> (NGAA): Propuestas de nuevas disposiciones y/o revisión de disposiciones sobre aditivos alimentarios (respuestas a la CL 2017/47-FA)	CX/FA 18/50/8
5(c)	Documento de debate sobre el uso de nitratos (SIN 251, 252) y nitritos (SIN 249, 250)	CX/FA 18/50/9
5(d)	Documento de debate sobre el uso de los términos "no elaborado" y "natural / simple" en la NGAA	CX/FA 18/50/10

Tengan por favor en cuenta que no se realizará la distribución de los documentos de trabajo a través de la Lista de distribución del Codex (Codex-L). Sólo la Invitación, el Programa provisional y el Informe se distribuirán a los miembros y a los observadores. Todos los documentos de trabajo, los documentos adicionales posteriores no contemplados en este Programa Provisional, así como cualquier tipo de información pertinente para los delegados, se publicarán en el sitio web del Codex apenas estén disponibles.

El presente documento no se actualizará.

Se solicita a los delegados que lleven consigo todos los documentos que se han distribuido, ya que no se dispondrán de ejemplares adicionales en la sala.

Sitio web de la reunión – [CCFA50](#)

Tema del Programa	Asunto	Signatura del documento
6	Anteproyecto de revisión del <i>Sistema Internacional de Numeración (SIN) de los aditivos alimentarios (CAC/GL 36-1989)</i> - Observaciones en el Trámite 3	CX/FA 18/50/11 CX/FA 18/50/11-Add.1
7	Propuestas de adiciones y cambios a la Lista de prioridades de sustancias propuestas para su evaluación por el JECFA (respuestas a la CL 2017/48-FA)	CX/FA 18/50/12
8	Documento de debate sobre "Estrategias futuras para el CCFA"	CX/FA 18/50/13
9	Otros asuntos y trabajos futuros	
10	Fecha y lugar de la siguiente reunión	
11	Aprobación del informe	

DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN

Documento de información para el debate sobre la NGAA	FA/50 INF/01
Documento de información sobre disposiciones para aditivos alimentarios en las normas para productos	FA/50 INF/02

NOTAS SOBRE EL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 4b) del programa: El informe del Grupo de trabajo electrónico sobre la armonización considerará: (i) el trabajo de armonización para las restantes normas para el pescado; (ii) un enfoque revisado para incluir las normas para productos correspondientes en el Cuadro 3 de la NGAA; (iii) la armonización de la Norma para algunas frutas en conserva (CODEX STAN 319-2015) (anexos sobre las peras en conserva y las piñas en conserva); y (iv) orientación para los comités sobre productos sobre la armonización de disposiciones sobre aditivos alimentarios de las normas sobre productos con la NGAA;

Tema 5 del programa: Los documentos de trabajo listados bajo el tema 5 (a-b) servirán de base para la discusión en el Grupo de trabajo de la NGAA. El informe de este grupo de trabajo estará disponible como documento de sala en la reunión y se considerará bajo este tema.

Tema 5a) del programa: El informe del Grupo de trabajo electrónico sobre la NGAA considerará: (i) las respuestas del CCPFV y el CCFO; (ii) los anteproyectos de disposiciones para los ésteres de luteína de *Tagetes erecta* (SIN 161b(iii)) y el ácido octenilsuccínico (OSA) goma arábica modificada (SIN 423) en el Cuadro 3; (iii) las disposiciones sobre aditivos alimentarios que tienen la Nota 22 en la CA 09.2.5 (observaciones sobre el uso en las pastas de pescado ahumado); (iv) la disposición sobre el citrato trisódico (SIN 331(iii)) en la CA 01.1.1 (observaciones sobre la necesidad tecnológica de un nivel de uso numérico o BPF); (v) las disposiciones relativas a la CA 01.1.1 (observaciones sobre la necesidad tecnológica del aditivo específico, el tipo específico de productos alimenticios de la CA en los que se utiliza el aditivo alimentario y el NM necesario para obtener la función de estabilizador); (vi) los proyectos y anteproyectos de disposiciones de la NGAA en las CA 09.0 a 16.0, con la excepción de aquellos aditivos con funciones tecnológicas de colorante o edulcorante, adipatos, nitritos y nitratos y las disposiciones relacionadas con la CA 14.2.3; (vii) los anteproyectos de disposiciones relativas a la CA 1.1.2, salvo las disposiciones sobre aditivos alimentarios con la función de colorante y edulcorante.